



Cinco en Todo!

4

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 42666-2016

Fecha: 09/09/2016-10:29:00

Recibido por: MARCA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino:

Pereira, 08 de septiembre 2016

Sr (a)
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
(6) 3248000
Cra 7 # 18-55
Pereira, R/da

ASUNTO: SOLICITUD DE PAVIMENTACION BERMA

Cordial Saludo

La presente es para compartirle el documento que nos envió Aguas y Aguas donde define que el responsable de la ejecución de la pavimentación de la berma de la Av. 30 de Agosto N° 100-120 es de parte de ustedes.

Les agradecemos esclarecer dicha solicitud de parte de ustedes en compañía de Aguas y Aguas, ya que nosotros estamos siendo expuestos a más accidentes, los cuales se pueden prevenir.

Muchas Gracias por su Atención y Pronta Respuesta

Atentamente:

Sandra Milena Jaramillo Sánchez
Arquitecta
Tel: 3146807978
sjaramillo@vo5.co



CODIGO: SC 3370-1

INCOCO S.A.

NIT. 891.401.345 - 1

PBX: (57)(6) 313 5400

FAX: (57) (6) 313 5450

Av. 30 de Agosto No. 100 - 120

Pereira - Risaralda - Colombia

pág. 1 www.vo5.co



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	09 de septiembre de 2016	Número de radicado:	42666
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	Sandra Mllena Jaramillo Sanchez		
Descripción o asunto:	solicitud de pavimentacion barma	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	Secretaría de Infraestructura	Copia a:	-

